

¿Fondo para la Estabilización Macroeconómica?

Pedro A. Palma

Publicado en el diario "El Universal" de Caracas. Sábado 17 de septiembre de 2005

La reforma a la Ley que crea el Fondo para la Estabilización Macroeconómica (FEM), recientemente sancionada por la Asamblea Nacional, no hace otra cosa que desvirtuar el sentido y la función de un instrumento financiero tan importante como el FEM en una economía como la nuestra.

La alta volatilidad del negocio petrolero internacional, y la dependencia tan acentuada de nuestra economía de esa actividad, llevó desde hace muchos años a varios economistas a sugerirle a las autoridades la creación de un FEM, en el que se ahorrara buena parte de los ingresos adicionales provenientes de las exportaciones petroleras en los años de altos precios, para así disponer de recursos en los años menos favorables. Con ello se buscaría evitar las crisis vividas varias veces en el pasado, debido a los severos ajustes que se tuvieron que implantar para afrontar los desequilibrios fiscales y externos ocasionados por la reducción de los ingresos petroleros.

Nada tiene que ver este razonamiento con el nuevo FEM que se creará a partir del año 2006, ya que éste se alimentará principalmente con los superávits de las gestiones fiscales de los gobiernos central, estatales y municipales, quedando excluidos los aportes de parte de los ingresos adicionales percibidos por PDVSA en períodos de altos precios de exportación.

Dados los crecimientos desmedidos del gasto público de los últimos tiempos, es fácil inferir que los superávits fiscales futuros, de producirse, serán efímeros, a pesar de los abultados ingresos petroleros, por lo que los aportes que recibirá el FEM, de darse, serán también marginales.

Lo que para mí está claro es que con esta nueva disposición legal lo que se busca es permitir la canalización de los ingresos adicionales petroleros al financiamiento inmediato de gasto público, dejando totalmente indefensa a la economía ante una reversión de la bonanza actual, producto de una reducción futura de los precios de exportación, o incluso de su mera estabilización.

Parece como si quisiéramos ignorar las amargas realidades que varias veces hemos vivido en el pasado, por caer en el iluso convencimiento de que las épocas de altos precios vienen para quedarse para siempre. Es como si estuviéramos viendo una película por enésima vez, pero con el convencimiento de que en esta oportunidad el final será feliz, y muy distinto al trágico desenlace que ya conocemos.

